

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,855

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|----------------|------|----------|
| Por un mes... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre. | 5,50 | " |
| Por un mes... | 2,50 | " |
| Por trimestre. | 7 | " |

SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

DE ACTUALIDAD

La Instrucción pública en las Colonias

Le Temps, ha publicado un interesante artículo, que tiene perfecta aplicación a España en cuanto se refiere a la colonización y dominio de las islas Filipinas.

Se ha demostrado que el conocimiento de la lengua y de la cultura de la metrópoli conduce a la emancipación de las colonias, y por tal motivo se ha producido en la prensa transpirenaica un movimiento, al parecer reaccionario, para oponerse a que se extienda en las colonias que la vecina República posee en África y Asia, la enseñanza del idioma francés.

Otro tanto podríamos decir nosotros por lo que respecta a la difusión del castellano en el Archipiélago filipino, habiéndose en las mismas razones que aude Le Temps para demostrar que la vulgarización de las lenguas europeas en las colonias constituye terreno abonado para el desarrollo de las ideas de emancipación.

Dice, entre otras cosas, el artículo de referencia:

"Nuestra situación es única en la historia. Somos una nación democrática, y esta nación democrática gobierna con soberanía absoluta un vasto imperio colonial, nuestro derecho público se funda en la igualdad de los hombres y en la soberanía del pueblo, y poseemos cuarenta millones de colonizados que no admitimos al ejercicio de este derecho....

¿Es concebible que la misma cultura pueda inspirar al mismo tiempo el sentimiento de la libertad a nuestros ciudadanos y el sentimiento de la sumisión a nuestros colonizados?...

¿Qué proyectos tenemos para el porvenir sobre nuestros colonizados? ¿Esperamos sinceramente elevarlos gradualmente hacia nosotros, como dice el gobernador general del África occidental? ¿Tenemos el reflexivo proyecto de orientar la organización de nuestro imperio colonial hacia la información de una más grande Francia, compuesta de cuarenta millones de ciudadanos de todos los colores, iguales en derechos y haciendo balanza a los cuarenta millones de blancos de la metrópoli? O bien, ¿nuestros dominados van a seguir teniendo siempre esta condición?

Por tanto, hasta que no hayamos tomado un partido sobre este punto, no podemos hacer nada que no sea incoherente en materia de instrucción en nuestras colonias.

Hay en el globo razas que están en un estado de incontestable inferioridad. ¿Esta inferioridad es accidental u original? ¿Son razas retardadas o insuficientemente dotadas? En una palabra, ¿hay una fatalidad de razas irremediable?

Según que los filósofos, los sociólogos, los antropólogos, los hombres de ciencia, resuelvan la cuestión afirmativa o negativamente, esos proyectos de enseñanza en las colonias serán, ó perfectamente lógicos, ó completamente inconsecuentes.

La convicción dominante en el momento actual es que las diferencias de raza son hechos que la voluntad humana no puede modificar. Entonces, ¿dónde vamos con esta enseñanza del francés, a la cual se está en camino de someter a todos nuestros indígenas?

¿Cree alguno que para las razas inferiores haya el menor provecho, estando en contacto con maneras de pensar superiores a su inteligencia? ¿Pueden servir para otra cosa en sus huesos cerebros, que para pervertirlos en lugar de servir para moralizarlos?

Corrientemente se oye decir en las colonias que los indígenas educados a la francesa son los más viciosos y los más desmoralizados. Y esto es perfectamente exacto.

Esta lengua francesa que debe abrirles las puertas de un mundo superior, ¿a que les da acceso en la realidad? A la compañía de los blancos de la colonia, que siendo casi todos ellos célibes, no se creen obligados a ser ejemplos de edificante moralidad; a esa prensa colonial, a menudo tan violenta, en donde encuentran injuriados todos los hombres y todas las cosas que ellos deberían respetar; a los libros pornográficos, que les agradarán tanto más, cuanto más groseros sean. ¿Cómo esperar que estos ingredientes mezclados produzcan civilización y virtud?

Supongamos las poblaciones de nuestras colonias habiendo aprendido por fin el francés, y por medio de nuestra lengua, penetradas de las ideas francesas. ¿Cuáles son estas ideas? ¿No son que el hombre debe ser libre, que los individuos son iguales entre ellos, que no hay Gobierno legítimo fuera de la voluntad de la mayoría, que las nacionalidades tienen un derecho imprescriptible a la existencia?

Cuando hayamos familiarizado a las razas que tenemos por inferiores con los derechos humanos, ¿qué les responderemos cuando pidan su aplicación, porque sería necesario estar ciego para no prevenir que la pedirán?

Si se cede, les abandonaremos las colonias. Si no... ¿cree alguno que será fácil continuar gobernándolos? Hoy son dominados, súbditos; cuando tengan noción del derecho público, serán oprimidos.

La lengua francesa, enseñándosela, lejos de hacer que nos amen, como se imagina cándidamente, les proveerá de razones para odiarnos.

En la actualidad esas razas indígenas son incapaces de concebir el poder en otra forma que no sea la absoluta. No piden a su señor más que bondad y justicia, lo que nos permite tener inmensos territorios con unos cuantos puñados de hombres europeos.

Será insensato ensayar a inspirarles más altas concepciones... Nuestro idioma no es un instrumento para ser puesto en manos de pueblos que se quiere gobernar sin su consentimiento.

Nuestro colega de Madrid y tocayo del de París, El Tiempo, pone el siguiente comentario a los preinsertos renglones:

Todo cuanto el artículo dice es aplicable a nuestras colonias de Oceanía, y tan verdad, que España está sufriendo hoy las consecuencias de haber educado prematura é irreflexivamente a una raza inferior evidentemente a la nuestra, levantada en armas contra la Metrópoli por unos cuantos insensatos, que con el castellano aprendieron lo que jamás debimos enseñarles.

Aún tienen remedio en parte nuestros errores, y aún estamos a tiempo de rectificar nuestra pasada conducta, para conservar nuestras colonias.

El artículo de Le Temps, inspirado en las verdaderas teorías coloniales, destruye por su base las falsas creencias, por muchos defendidas, de que a las posesiones ultramarinas es necesario llevar enseñanzas europeas, que tiendan al perfeccionamiento de la raza indígena; doctrina defendida por los reformistas y asimilistas como medio indirecto de fomentar legalmente el filibusterismo, dando armas y argumentos más ó menos sofisticados a los que, con frases redentoristas, arrastran a las inconscientes muchedumbres.

Así piensa un país republicano, modelo de supuestas libertades. ¿Cómo piensan nuestros hombres políticos?..

LA POLICÍA

En el importante periódico madrileño El Tiempo, encontramos el siguiente artículo que, por el interés que entraña y por ser obra de un hijo de esta población, transcribimos con gusto. Dice así:

"Con la nueva organización de la po-

licía que el Ministro de la Gobernación tiene en proyecto, a consecuencia del atentado de que ha sido víctima el señor Cánovas del Castillo, viene la prensa a ocuparse nuevamente de la policía en España, formulando opiniones sobre la misma en general, y en particular sobre la de Madrid. Fundándose en esto, me permito decir algo sobre el particular, de lo que me ha enseñado la experiencia del tiempo que pertencí a la policía.

Para el que tenga afición al servicio de policía, hay gran campo donde pueda dar a conocer sus dotes, pero ha de ser la afición la que estimule, porque ni el sueldo que disfrute ni sus jefes han de animarle al cumplimiento de su deber.

Y como prueba de mi aserto, voy a referir un cuento que es historia.

Hubo en un tiempo un Comisario, a quien se le encargó la captura de un ladrón, famoso por su habilidad y por parecerse mucho al tan leído Diabolo en Palacio. Este sujeto hizo nada menos que cinco robos seguidos, durante una noche, en el café de París, sin que ni los robados ni la policía dieran con él. Pues bien; este Comisario, con un agente, después de formar un verdadero plan de campaña, pudieron detenerlo, conduciéndolo confeso a presencia de su jefe el Delegado del distrito. ¿Qué de penalidades costó a este Comisario y agente la captura de aquel sujeto? Para demostrarlo, basta con decir que después de muchas noches pasadas al raso, allá por los Cuatro Caminos, hubo alguna en que el agente venía a su servicio sin cenar, y al Comisario le sucedía lo mismo, y jefe y subordinado la noche que a las dos de la mañana se partían un panecillo, se consideraban dichosos.

Satisfechos con haber llevado a cabo el servicio encomendado, y esperando el premio, se presentaron, como decía antes, con el detenido a su Delegado; pero—¡oh decepción!—el Delegado no sólo no apreció el servicio, sino que después de interrogar al detenido a su manera (y sin oír para nada al Comisario) lo quiso poner en libertad, y no lo hizo por la protesta formulada por los aprehensores. Fué nuevamente interrogado el detenido ante el Comisario, y confesó sus cinco robos y algo más, por lo que se procedió a enviarlo a disposición del Juez.

Creo que para muestra basta un botón. ¿Qué les parece a ustedes de cómo se pagan los servicios a los empleados de policía?

Allá va otro botón de muestra.

Al mismo Comisario se le encargó de la captura y descubrimiento de una sociedad de falsificadores de billetes del Banco de España. Hizo gestiones, y a los pocos días dió cuenta a su jefe del lugar en que aquella estaba instalada, con nombres y apellidos de los falsificadores y expendedores, añadiendo que para llevar a cabo su captura eran precisas 150 pesetas para invertirlas en la compra de billetes falsos.

Cualquiera creará que en el acto se entregaría al Comisario el auxilio pecuniario que pedía; pues no señor; la autoridad superior se encogió de hombros, y contestó al Comisario que el Gobierno no tenía las 150 pesetas, ni un céntimo, y que si el servicio no podía hacerse, lo dejase.

Este es otro caso que cito para que se vea el estímulo y amor al servicio que puede llegar a tener un policía español.

Podría citar sinnúmero de casos parecidos; pero creo que ya son suficientes estos dos.

Hay que reconocer, sin embargo, que la policía es deficiente en muchos casos.

En el de Angiolillo, por ejemplo, se sabe que estuvo en Madrid antes que en Santa Agueda. ¿Cómo la policía no ha averiguado aún en qué casa se alojó el criminal? ¿Para que sirve en las Delegaciones el parte diario de casas de huéspedes, hoteles, fondas, etc.? ¿Para qué la vigilancia continua a los tildados de anarquistas? ¿Para qué esa ron-

da especial a las órdenes del Gobernador y la otra especial judicial?

Si Angiolillo estuvo en Madrid, debe averiguarse en dónde, quien le visitaba, a qué sitios concurría, con quien se trataba, y la policía debería ya haber detenido a sus cómplices ó compañeros, ó cuando menos vigilarlos muy de cerca.

Es tan insignificante mi opinión, que nada vale; pero entiendo que el Cuerpo de Comisarios, como existe en otras naciones, bien organizado y apoyado por el mismo vecindario, con atribuciones suficientes y bien retribuido y reglamentado, sería lo suficiente para evitar tanto mal.

RAFAEL CRUZ.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Fiestas religiosas.—Espectáculo de tauromaquia.—Mas fiestas religiosas y mas tauromaquia.—Un toro fusilado. Omisión ó punto negro de las fiestas.—Honras por el alma del señor Cánovas.—Fallecimientos.—Servicios públicos y obras del nuevo cementerio.—Mercado.

Durante el mes de Julio último la función dedicada a Nuestra Señora del Carmelo, previa novena, y los solemnes cultos celebrados al Glorioso Apóstol Santiago, en su antigua parroquia de Torrefranca, como tutelar de la misma, con procesión, a la que asistió la Corporación municipal y la banda de música, constituyendo, en unión de los cultos análogos que tuvieron lugar al siguiente día para solemnizar el de Santa Ana, lo más importante que puede referir esta crónica religiosa en dicho mes.

Estos cultos se verificaron en su hermosa ermita, en donde los fieles de este pueblo dieron muestras, como siempre, de veneración a expresada Santa. En la tarde del mismo día y anterior, los paseos inmediatos se vieron muy concurridos, como todos los años; al día siguiente principió la correspondiente novena en la misma ermita al toque de oraciones, invadida siempre por los fieles, muy devotos a este santuario, y no menos al paseo que este novenario proporciona a los mismos.

El día seis del actual se llevó a efecto, previos los trabajos realizados por la junta directiva de la sociedad formada al objeto, la función de toretes, con la que nuestro estimado amigo don Manuel Velarde Ramirez se propuso proporcionar una tarde agradable a la buena sociedad de esta villa, como lo consiguió con su celo, actividad é inteligencia, demostrados en los resultados de la fiesta.

El ganado capeado, que dió bastante juego, así como el novillo de muerte, pertenecían al propietario y granjero de esta don Eulalio Herrera y Delgado.

El local, propiedad de don Manuel Cortés Velarde, fué cedido por éste, y la junta directiva, en unión de las acertadas disposiciones del señor Velarde Ramirez, consiguió presentar el corral en las mejores condiciones posibles para comodidad del espectador, logrando de este modo improvisar una plaza capaz de competir con las mejores en su clase.

Eran las cinco de la tarde, hora fijada para dar principio, y lo más selecto de la juventud de esta población se hallaba en sus palcos ó tablados.

Los más ó menos armoniosos acordes de la banda de música municipal, indican la proximidad de la cuadrilla que venía en coche, acompañada por aquella, y al poco rato aparece esta en el redondel.

Para formarla surgieron no pocos aficionados de esta, al organizarse el festejo, más luego la jindama sustituyó al entusiasmo, y primero fueron retirándose todos con grave escarnio de la vergüenza torera, excepto el infatigable, trabajador y entendido peón de brega don Emilio Gutierrez León, que actuó de banderillero.

Tuvo que acudir entonces el organizador señor Velarde a dos aficionados ambulantes apodados Corchito y Conejo viejo, que se brindaron a tomar parte con objeto de auxiliar, vista la falta de personal, al espada don Manuel Velarde Ramirez y banderillero señor Gutierrez, formando de este modo la cuadrilla en unión de los picadores don Julián Alcalde Alaes y don Nicolás Iglesias Perez, que montaban pacíficos juntos.

Como venía diciendo, apareció la cuadrilla en el ruedo, y previas algunas disposiciones para el mejor orden, así como la presencia de los señores que constituían la presidencia, se dió suelta al ganado de capea que, como digo ante, cumplió. Pasando a la segunda parte del espectáculo, apareció el joven don Antonio Fermin Garcia Arévalo en brioso caballo enjaezado con gusto, a pedir la llave, que dió libertad al novillo de dos años ó algo más, buena estampa y libras. Demostrando bravura arremetió con los de aupa, sufriendo sendos golpes los rocinos: buenas puyas se pusieron, distinguiéndose Alcalde. Una de las peanas resultó herida, falleciendo después.

Durante este primer tercio, que resultó agradable por las escenas algo cómicas a que dieron lugar los piqueos, se distinguió el señor Velarde, por su oportunidad y limpieza en los quites. Suena el clarín, y toman los palos Corchito y Conejo viejo, distinguiéndose el primero, así como en la brega.

Variada la suerte, el espada señor Velarde, después de saludar a la presidencia, se dirige al Morito, que lo encuentra con poder, y desengañado de percales, se dirige con empeño al bulo, luchando con estas condiciones de la res, empleó una faena muy superior de muleta por su arrojo y limpieza en los pases.

Después de dos pinchazos bien señalados, soltó una estocada monumental en los mismos rubios, que hizo doblar al toro; coje la puntilla y a la primera acabó con este y con la fiesta, cosechando justos aplausos y enhorabuenas de todos, por el éxito de la corrida, y sobre todo por la lucidez con que cumplió su cometido el espada, al que por primera vez teníamos el gusto de ver en esta clase de actos, de los que es aficionado inteligente. Unimos nuestro aplauso, y nos retiramos todos satisfechos.

Merece también plácemes la junta directiva por su actividad, encomendándole que no deje de proporcionarnos espectáculos cual el narrado.

El día 15 del actual dieron principio las fiestas de este pueblo con la solemne función religiosa a Nuestra Señora, bajo el título de la Asunción, titular de esta parroquia, a la que asistió todo el Clero, autoridades y numerosos feligreses, que invadían el templo; la banda de música amenizó estos cultos y estuvo encargado de ensalzar este sagrado misterio el joven orador don Bibiano Alcedia Romero, coadjutor de esta parroquia, que, como siempre, llenó su cometido con elocuencia.

Al siguiente día se verificó una gran función al Patrón San Roque, ya trasladado desde su santuario a esta iglesia, en donde también se le hizo su novena. Estuvo encargado del panegrico del humilde Santo, el celoso párroco señor Melero Fernández (don Manuel), quien tomando por tema una de las virtudes que prevalecieron en el peregrino confesor, la Caridad, lo desarrolló con la oratoria clara y llena de unción evangélica que le caracteriza.

Por la tarde fué trasladada dicha imagen a su ermita, acompañada del Clero, autoridades y numerosos fieles.

Terminada la procesión se estableció el paseo y velada hasta las primeras horas de la madrugada para los trasnochadores que se propusieron presenciar el encierro de las reses que en los dos días siguientes habian de ser lidiadas y estoqueadas.

En el primero de estos dos días se soltó el toro destinado a muerte; mas como resultó ser un toro digno de pla-

za más importante que ésta, fué retirado con aplauso de todos, pues seguramente hubieran ocurrido muchas desgracias á no hacerlo así, como lo demostró volteando á uno, aunque sin consecuencias por fortuna. En la imposibilidad de hacerlo de otro modo se dió fin del toro disparándole cuatro tiros.

El segundo y último día, después de los capeos matutinos y vespertinos, se dió suelta al dé muerte, bravo, mas no como el de la tarde anterior; fué fogueado por *Corchito* (á falta de picadores); los palos ordinarios fueron colocados por *Conejo*, muy bueno un par, así como los de aquél, y pasó á manos de *Corchito* que, como pudo, dió fin de él de no sé cuántos pinchazos, desarmes, etc., etc.

Este año, por causas que no son de este lugar, no se han celebrado los bailes de sociedad que todos los años se llevan á cabo por la sociedad formada al efecto, en el salón alto del "Círculo de la Amistad." Mucho lo deploramos por el bello sexo, que se ha visto privado, así como el *feo*, de uno de los más justificados atractivos que estas fiestas siempre han tenido. Sin duda por esta omisión censurable no han querido honrarnos las simpáticas jóvenes de Pozoblanco que los anteriores años han contribuido á dar mayor animación é importancia á estos festejos con su presencia.

El día 24 se celebró la última velada de las que en este pueblo se efectúan durante el año, dedicada á San Bartolomé, resultando amena.

El día 27 tuvieron lugar las solemnes honras, ordenadas por nuestro excelentísimo Prelado á este Clero parroquial, por el alma del ilustre hombre público Excmo. señor Cánovas del Castillo, vilmente arrebatado á la Nación por el plomo asesino del criminal anarquista. Las autoridades local y judicial fueron invitadas.

Severo túmulo de carmín y oro se ostentaba delante del altar mayor, con profusión de luces y coronándolo la enseña de nuestra Santa Religión. Previa solemne vigilia, en la que ofició todo el Clero, se celebró la santa Misa, concluyendo con un responso cantado por los oficianes.

Nos ha llamado la atención que por el Ayuntamiento no se haya aún ordenado celebrar estas preces, como por la generalidad de las Corporaciones se ha hecho.

Dos pérdidas sensibles lamenta esta población. Después de larga y penosa enfermedad falleció en los últimos días del pasado Julio don Manuel Fernandez y González, teniente coronel de plaza retirado, cuya pérdida, sentida por su viuda, hijos y hermanos políticos, lo ha sido también por sus convecinos y paisanos, á quienes socorria con espléndida. Los funerales tuvieron lugar el día 29, á los que concurrió numeroso concurso de deudos y amigos que acompañaron, en unión del Clero y cofradías, los inanimados restos hasta el cementerio.

El día 21 del actual falleció también después de larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Josefa Garcia Arévalo y Rodrigo, viuda de don Francisco de la Cruz Godoy. Prendas de carácter, muy recomendables, hacían que se le profesara entrañable cariño.

En el mismo día tuvieron lugar los funerales, siendo acompañado el cadáver de la finada hasta el campo-santo por multitud de deudos y amigos.

Nos asociamos al profundo y justo dolor que embarga á las respectivas familias.

Los servicios públicos no están á la altura que debían, especialmente los de alumbrado y empedrado de calles: el primero está substado y no sabemos por qué ya varias noches los faros están apagados, y el segundo está deplorable, pudiendo resanarse habiendo muchos braceros parados.

En cuanto á las obras del nuevo cementerio, éstas se encuentran muy adelantadas, y una vez terminadas todas las dependencias, va á ser un edificio, si cabe, suntuoso y digno de esta población. Se dice no podrán por ahora tener término todos los trabajos para dejar la obra concluida. Sentiríamos que así sucediera.

Mucha es la paralización que existe en el comercio de ésta. Los precios corrientes son: trigo, 40 reales fanega; cebada, 22; avena, 18; garbanzos, según clases, de 60 á 100; centeno, 36; aceite, 48 reales arroba; vino, 24; aguardiente, 64; carnes, á 3'80 kilogramo; patatas, arroba, 3; cebollas, 3. Los ganados paralizados.—RLNCON. 31 Agosto 97.

NOTICIAS SUELTAS

Lo que dice Silvela

Málaga 1 (12'30 t.)—En vista de la confusión que existe en todo lo referente á la unión de los conservadores con el señor Silvela, y teniendo en cuenta la contradicción manifiesta en las noticias relativas al carácter de correspondencia mediada entre dicho hombre público y el presidente del Consejo de ministros, un periodista de esta localidad ha creído conveniente pasar á saludar al señor Silvela para desvanecer todas las dudas.

Después de la conferencia tenida con el jefe del nuevo partido, dice el periodista á que nos referimos, que puede afirmar con autorización competente, ser incierto que el señor Silvela haya sostenido correspondencia alguna con el general Azcárraga desde que regresó á Málaga.

Cuando se diga referente á este extremo, es pura fantasía.

Respecto á negociaciones para formar un solo partido con elementos sanos del conservador, y las fuerzas que acudilla el señor Silvela, entiendo éste, que tales trabajos políticos, en ningún modo pueden dificultar la solución de los problemas nacionales, y en todo caso, la aplazarán tan solo.

Estamos, dice el señor Silvela, en un paréntesis político, durante el cual, y por la fuerza de las circunstancias, nada puede resolverse.

Cuando termine el verano, la corte regresé á Madrid y se reúnan allí los hombres políticos más importantes, entonces se decidirá la suerte del partido conservador como reclame el patriotismo de todos.

Correo de Cuba

Santander 2 (10 m.)—Procedente de la Habana y escalas ha llegado á este puerto el vapor correo *Reina Maria Cristina*, cuyo capitán es don Angel Casquero.

Conduce 294 soldados y 178 pasajeros.

En la travesía del *Maria Cristina* murieron 17 soldados.

Desde París

París 2 (9 m.)—Ha llegado á Varsovia el Emperador de Rusia.

Ayer llegó á Luchon el príncipe de Orleans, muy mejorado de la herida que recibió en el lance con el conde de Turín.

Continúa en toda Francia la agitación por la subida del precio del pan.

El martes próximo discutirá el Ayuntamiento de París si procede la distribución diaria de 70.000 raciones de pan, y pedir al prefecto el restablecimiento de los antiguos precios.

Los trigos de los Estados Unidos han experimentado desde 1.º de Julio una subida considerable en sus precios: desde 80 centavos hasta un peso trece el busel.

Tan importante alza ha producido grandes fortunas y ganancias que exceden de un millón de duros.

Desde Nueva York

Nueva York 2 (8 m.)—Han dado comienzo los trabajos para la elección de alcalde de esta ciudad.

Las exageraciones cometidas por los elementos del populismo, han determinado una reacción en todo lo que representa intereses que pudieran llamarse conservadores.

De este movimiento ha surgido la unión de los ciudadanos no políticos contra los *gingoistas* y *politicians*, sosteniendo enfrente de éstos la candidatura de Mr. Seth Lon, presidente de la Universidad de Colombia, para la alcaldía de esta ciudad.

Marsella 1.º (11'20 n.)—Acabo de recibir un telegrama de Tolón dándome cuenta de un crimen cometido en circunstancias excepcionales.

A las siete de la tarde, y en plena sesión del Ayuntamiento, un concejal ha asestado una puñalada al alcalde, hiriénolo gravemente.

Los médicos que han auxiliado al herido, desesperan de salvarle.

El asesino fué detenido á seguida de cometer el crimen.

Se ignora el móvil que le impulsó á matar al alcalde.

Al bañarse en el balneario de Apolo, en Málaga, el teniente del regimiento de Extramadura señor Román, estuvo

en inminente peligro de perecer ahogado.

El valeroso bañero del establecimiento don Rafael Yuste, se arrojó vestido desde el tablón exterior del establecimiento, y después de grandes esfuerzos logró llevar á tierra al militar.

Alcaldía constitucional de Córdoba

Rectificada la alineación recientemente propuesta para la calle de las Campanas y aprobado en principio por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer el nuevo estudio pericial sometido á su acuerdo con favorable informe de la Comisión respectiva, queda expuesto al público en estas dependencias dicho proyecto por término de veinte días, contados desde la fecha en que el presente edicto aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que las personas á quienes interese puedan examinarlo y deducir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Córdoba 2 de Septiembre de 1897.—
José María Molina.

Ecos de salón

Atentamente invitados por el señor Martínez Rucker, tuvimos anteanoche el gusto de asistir al décimo cuarto de los conciertos con que viene favoreciendo á gran parte de la sociedad cordobesa en su poética morada de la calle de San Basilio.

A las nueve y media próximamente comenzó el acto, con el prelude de la ópera *Fausto*, de Gounod, interpretado, de modo magistral, por los señores Barbudo, Galindo, Gutiérrez y Martínez Rucker, los que demostraron habilmente sus conocimientos en la ejecución de esta preciosa obra.

Después tocó la señorita Enriqueta Crespo el *Capricho andaluz*, de Martínez Rucker. A seguida la obra de Mariani *Al pié de reja*, que fué bien interpretada por la señorita de Barbudo (Dolores.) Estas alumnas de segundo año de piano recibieron muchos aplausos por sus adelantos y aplicación.

En el cuarto número del programa figuraba la *Zambra morisca*, de Espino, que con gran melodía y dulzura supo interpretar la bella señorita María Aguayo, apesar de los pocos días de estudio que ha tenido para prepararla.

Después el apreciable tenor señor Bezares cantó con gusto la serenata escrita expresamente para él por el maestro Martínez Rucker *Duerme... madre...* recibiendo al final muchos aplausos.

Hasta aquí la primera parte del programa. Mientras comenzaba la segunda, hermosísimas señoritas paseaban por los jardines contiguos al salón, convirtiéndolos en ameno oasis, donde lucían sus hechizos. Ante tanta cara bonita, y en aquella atmósfera de luz, aromas y armonía, todo era vida, entusiasmo y esplendor.

Poco después de transcurrida media hora se reanudó el concierto, ejecutando los señores Barbudo, Galindo y Martínez Rucker la *Gavota*, estilo antiguo, de que es autor el citado maestro. Y sucesivamente se cantó la serenata de la ópera *El Barbero*, de Rosini, por el señor Bezares. En esta obra dió el notable tenor el *dó* de pecho, recibiendo merecidos aplausos, apretones de manos y felicitaciones.

La señorita Julia Blanc, que bien puede considerarse como una profesora, interpretó felizmente *La Pédola*, de Fumagalli, que le valió una ovación justificada.

El número noveno del programa fué la preciosa melodía de Dunkler, *Una lágrima*. La simpática señorita Angelieta Romero tuvo momentos dignos del aplauso y demostró sus adelantos en el violín. La preciosa joven Angela es una artista que siente lo que ejecuta. Le acompañó al piano María Aguayo.

Después el tenor señor Bezares cantó, acompañado de los señores Barbudo, Gutiérrez y Martínez Rucker, el *Ave Maria*, de Gounod, sentida plegaria, saturada de filigranas musicales. Por su esmerada interpretación y por la valentía y sonoridad con que atacó las notas mas agudas fué repetida, accediendo á los continuados aplausos de los concurrentes.

Terminó el acto con el *Pei campi*, de Bossi, coro cantado por la señora doña Elena Ariza, de Martínez, y las señoritas que siguen, alumnas del señor Mar-

tínez Rucker: Aguayo (María), Blanco (Julia), Rioja (María Luisa y Dolores), Blanco (Julia), Cruz Luque (Trinidad), Barbudo (Carmen), Foudinier (Luisa), Poole (Mariana y Luisa), Monserrat (Elyvira), García Hacer (Georgina) y La Rosa (Rosario.)

El señor Bezares, agradecido á las demostraciones de simpatía que le tributaron todos los que apreciaron su esmerado trabajo, cantó además la *romanza* de la ópera *Gioconda* y la serenata de *Don Pasquale*, de Donizzetti. En ambos números dió una prueba más de sus aptitudes y aplicación.

El salón presentaba un aspecto bellísimo. Ricamente exornado, parecía una morada donde el arte y la belleza se unían en lazo indisoluble.

Completamente ocupados todos los divanes y sillas del interior, el patio y el jardín veíanse favorecidos por gran número de las personas que habían llegado algo más tarde de la hora anunciada.

Entre las señoras recordamos á la señora Condesa de Cañete de las Torres, Marquesas de Villaverde y de las Escalonias, Zapata (doña Enriqueta), Montoro (doña Carmen), Diaz de Morales (doña Exaltación), Marín (doña Dulce), Vázquez (doña Brígida), García del Castillo (doña Carmen), Familias, de Ardizzone, Courtoi, Sanchez Muñoz, Trillo, Muñoz Gassín, Barcia, Milla, Fuentes Terroba, Hidalgo de Caviedes, Cabanás, Castiñeira, Foudinier, Daniel, Larret, Larriva, Iznardi, Lamata, Naranjo, Junquito, Pavón, Crespo, Barbudo, La Rosa, de León, Vázquez Molina, Bonel, Bernuy, Gutiérrez, Cano, Contreras, Poole, Amoretti, Serrano Lora y Hernández Villarejo.

Señoritas de Gutiérrez de los Rios (Trinidad y Constanza), Aguayo (María), Carrere (Carmen y Encarnación), Blanco Belmonte, Lamata (Concha), Rodriguez (María), Guerra (Dolores), Caro (Adelina), Vázquez (Carmen), Terrats (Elyvira y hermana), Avilés, Muñoz Sepúlveda (Aurora, Esperanza y Luisa), Ortiz (Blanca), Ruiz de León (doña Victoria), Burgos (Cecilia), Castillo (Laura), Romero de Torres (Angelita) y González García (Carmen).

Entre los del *sexo fuerte*, que recordamos; estaban el Marqués de Villaverde, León (don Diego), Velasco (don Juan Luis y don Francisco) González Aguilar (don Antonio), Courtoi (don Manuel), Sánchez Muñoz (don José), Milla (don Francisco), Castiñeira (don Angel), Junquito (don Luis), Pavón (don Rafael), Muñoz Contreras (don José), García del Castillo (don Angel), Llaer y Gosálvez (don Enrique), Cano (don Serafín), Avilés y Merino (don Francisco) Jiménez Amigo (don Rafael), García Martínez (don José), Canales (don Juan), Blanco López (don Manuel), Sánchez Gama (don Francisco), Ortiz (don Carlos), Cruz (don Rafael), Fragero (don José), Villoslada (don Angel) y Galindo (don Angel).

El elemento de *spormants* y *amateurs* estaba representado por los señores hijos de la Condesa del Aguila, Barcia (José), Iznardi (Angel), Barbudo Bejarano (Rafael), Barbudo Sanz (Fernando ó Isidro), Caro (Engenio), Ariza (Rafael), Baena (Manuel), Calzadilla (Rafael y Amador), Muñoz Sepúlveda (Fernando), Muñoz Herrero (César), Ortiz Molina (José), Valle (Fernando y Rafael), Castillo (Enrique), Perez de Guzmán (José y Luis), Romero de Torres (Enrique y Fernando), Ruiz del Portal, Rabadán (Ramón), Montis (Ricardo y Fernando), Pellicer (Julio), Espinosa (Francisco), Moreno Taulera (Jaime y José), Aramburu (Ceferino), de la Cerda y Vazquez (Enrique), y otros muchos que sentimos no recordar.

Los señores de Martínez Rucker hicieron los honores con la finura y distinción en ellos peculiar, recibiendo miles enhorabuena de los invitados, por lo lucido del festival y por su magnificencia y esplendor, pudiendo asegurarse que de los catorce conciertos que llevan dados, es el que nos ocupa el que ha resultado más completo y con mayor animación, pues sin temor de equivocarse pasarían de cuatrocientos los asistentes.

Nuestro parabien más cumplido reciban por ello los señores de Martínez Rucker.

Y hasta el próximo.

ENRIQUE.

3 Septiembre 97.

Gacetillas

—**Crisis obrera.**—Por la Alcaldía se empezó ayer á dar solución satisfactoria á la presente crisis obrera. En las obras de la carretera de Córdoba á Espejo tuvieron colocación cuarenta obreros, y en los trabajos de las alcantarillas del camino de las Ermitas y de la plaza de Colón otros cuarenta.

—**Oradores sagrados.**—En los solemnes cultos de la novena, que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses consagran á María Santísima de la Fuensanta en su histórico santuario, extramuros de esta capital, desde el día ocho al dieciséis del corriente mes, están encargados de los sermones los señores que siguen: *Día 8.*—El licenciado don Miguel Mejía, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.—*Día 9.*—El doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario.—*Día 10.*—El doctor don Marcial Lopez Criado, Rector de la parroquia de San Pedro.—*Día 11.*—El R. P. Antonio Pueyo, Superior de la casa de Misioneros del Corazón de María.—*Día 12.*—El doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial.—*Día 13.*—Don Manuel Enriquez y Rivas, Canónigo.—*Día 14.*—El doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral.—*Día 15.*—El doctor don José Agreda y Bartha, Canónigo Doctoral.—*Día 16.*—El doctor don Manuel de Torres y Torres, Arcipreste de la Santa Iglesia. En las fiestas del día 8 predicarán, respectivamente, don Enrique Toro Loreto y el R. P. Antonio Pueyo.

—**El vigia.**—Ya se acerca á buenos pasos—de la Fuensanta la feria,—y el alma de nuestros padres—vagar veremos en ella.

—**Debut.**—Esta noche, según tenemos dicho, se presentará nuevamente ante el público de Córdoba, la compañía cómico-lírica que dirige don Eduardo Ortiz, poniendo en escena las obras líricas que publicamos en la sección respectiva.

—**Abusos.**—En algunas provincias se han redactado instancias dirigidas al señor Ministro de Fomento reclamando razonadamente contra el abuso de la venta de libros de texto en los establecimientos de enseñanza.

—**Detalle de un incendio.**—En el ocurrido anteayer en la hacienda "El Rosal," se quemaron diez y seis fanegas de tierra pobladas de monte bajo, alcornoques, pinos y chopos, valorados en unas dos mil pesetas aproximadamente. El incendio se cree casual.

—**De compras.**—Terminada su expedición comercial á Cataluña y á otros importantes puntos fabriles, ha regresado á esta capital nuestro apreciable amigo don Juan Ogazón, dueño del acreditado establecimiento titulado *Filipinas*.

—**Bautizo.**—Ayer á la una de la tarde, y aprovechando las pocas horas que podía permanecer en Córdoba el célebre diestro Rafael Guerra, se efectuó en la parroquia de San Miguel el bautizo de la niña que recientemente dió á luz la esposa del diestro referido doña Dolores Sanchez. El augusto Sacramento fué administrado por el párroco don Antonio Soriano Barragán, que impuso á la niña los nombres de Emilia Salvadora, siendo padrinos don José y doña Rafaela Guerra, tío y hermana respectivamente de la bautizada. Al acto, que fué solemne, solo asistieron las familias y algunos íntimos del famoso torero cordobés.

—**Monte de Piedad.**—En el de esta capital habrá pasado mañana, á las diez, subasta pública de ropas y efectos que proceden de empeños hechos en la oficina central y sucursal primera durante el mes de Enero último, y que no han sido desempeñados ni renovados.

—**Relación.**—En la de Libramientos correspondientes á las certificaciones del mes de Julio último, figuraban los del trozo primero de la estación de la Alhondiguilla, en la carretera de Villaviciosa; de Fuenteobejuna al Castillo de las Guardas; trozos segundo, tercero y cuarto de Montoro á gundo, tercero y cuarto de Encinas Reales á Priego; de Fuenteobejuna al Castillo de las Guardas, trozo quinto; idem de las Guardas, trozo sexto; idem de la Alhondiguilla, trozo segundo; Villanueva del Duque á Fuenteobejuna, travesía; Jaen á Córdoba; Belalcázar á la estación de Zújar; Encinas Reales á Priego y Bujalance á Villa del Rio. También figu-

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Curación segura de las *Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.*—Indispensable a los convalecientes.

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía de zarzuela de don Eduardo Ortiz.

FUNCION POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, a las ocho y media.
—La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana.*
Segunda sección, a las nueve y media.
—La zarzuela en un acto, *El cabo primero.*
Tercera sección, a las diez y media.
—La zarzuela en un acto, *Chateau margaux.*
Cuarta sección, a las once y media.
—La zarzuela en un acto, *La Marcha de Cádiz.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Sillas con entrada, 60 céntos.—Anfiteatro con id., 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.
La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha. EN VEINTICUATRO HORAS

| | | |
|---|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 42 | 20 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. | 34 | 40 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. | 15 | 80 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre. | 25 | 10 |
| Oscilación. | 18 | 60 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 00 | 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 9 | 20 |

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

| | | |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. y a 0°. | 763 | 20 |
| Temperatura a la sombra. | 23 | 20 |
| Temperatura del termómetro humedecido. | 16 | 80 |
| Tensión del vapor. | 10 | 95 |
| Humedad relativa. | 48 | 80 |
| Estado del cielo. | Despejado. | |
| Dirección del viento. | O. SO. | |
| Fuerza. | Ventolina. | |

Córdoba 3 de Septiembre de 1897.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Firma de la Reina

Madrid 3 (7'50 noche).

La Regente firmó un decreto admitiendo la dimisión al señor Fabié, del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Se indica para sustituirle al señor Sánchez Bustillo.

Firmáronse varias conmutaciones de penas.

Mr. Woodford

Madrid 4 (2'45 madrugada).

Telegrafian de San Sebastián que Mr. Woodford dice le molesta que al llegar a aquella población le esperaran tantas fuerzas de guardia civil y policía.

Añade que desea andar como el señor Dupuy de Lome anda por Washington.

Dice que tiene plena confianza en la legendaria hidalguía de los españoles.

Ha desistido de ir a los toros por consideración al secretario de la embajada que está de luto.

Una carta de Silvela

Madrid 4 3'25 madrugada.)

Según telegrafian de Málaga el señor Silvela publicará mañana una carta, contestando a las excitaciones que le dirige un periódico local para que exponga las soluciones que tenga en las cuestiones de Cuba y Filipinas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA,

ran por acopios de conservación los de Villanueva del Duque a Fuenteobeguina, del ferrocarril de Córdoba a Sevilla y a Ecija y de Fuenteobeguina al Castillo de las Guardas.

Velada.—En las noches de los días once y doce del corriente se celebrará en la plaza de la Trinidad y cabecera de Lope de Hoces la velada que aquel vecindario dedica desde hace algunos años en honor de Nuestra Señora del Quil de San Juan y Todos los Santos. Oportunamente daremos cuenta de los cultos que se propone celebrar este año la antigua hermandad del Ave Maria.

Defunción.—Anteayer tuvo nuestro amigo don Rafael Reina Fustaneras la desgracia de perder a su hija Blanca, niña de corta edad, cuya muerte ha sido causa de honda pena, en la que acompañamos a dicho señor.

Subasta.—Por diez días, a contar desde ayer, se anuncia en Luque la subasta para el arriendo a venta libre de derechos extraordinarios sobre especies no tarifadas, por el tipo de 900 pesetas.

Los nuevos jurados.—En las causas que radican en la Audiencia provincial de Córdoba, seguidas en los juzgados de Hinojosa y Fuente Obejuna, por los delitos de robo, violación y homicidio, contra Anselmo Marcos Jurado, Manuel Gomez de la Cruz, Agustin Alonso Hidalgo y Antonio Abad Figueroa Alcalde, se han señalado, respectivamente, para que se vean ante el Tribunal del Jurado, los días veinticinco, veintiseis, veintisiete y veintiocho del próximo mes de Octubre, a las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte como Jurados y supernumerarios, para conocer de dichas causas, los que se expresan a continuación.

Cabezas de familia.—Don Pedro José Carracedo Amor, don Pablo Belagorda Lozano, don Antonio Garcia Castillejo, don Salvador Gil Vizcaino, don Angel Moreno Barca, don Ramón Perea de Perea Barrientos, don Mariano Soto Gonzalez, don Rafael Tovar Moleiro, don Juan Antonio Armenta Medina, don Valerio Calvo y Gomez, don Juan Capilla Moreno, don José Helguera y Valero, don Juan Gonzalez Avila, don Santiago Alcántara Gordillo, don Rafael Cerezo Parejo, don Antonio Gomez Lafont, don Isidro Pozuelo Martin, don José Esquinas Sanchez, don Fidel Vera Narvaez y don Manuel Cano César.

Capacidades.—Don Miguel Aparicio Perez de Perea, don Pedro Diaz Barrea, don Francisco Gonzalez Vizcaino Mifsut, don Manuel Rubio y Viniegas, don Cayetano Aznar Pizarro, don José Jurado Chamero, don José Suarez Garcia, don Juan José Moreno Lopez, don Inocente Vigarera Perea, don José Rodríguez Fernandez, don Juan de Dios Pequeño Penas, don Miguel Osuna Lopez, don Cristóbal Garcia Grojera, don Vicente Hernandez Suca, don Aciselo Muñoz Rodriguez y don Victor Cardenas Herrador.—*Supernumerarios.*—**Cabezas de familia.**—Don Juan Mendez y Molera, don Bonifacio Serrano Garcia, don Enrique Martinez Cruz y don Gabriel Biedma Alcalá.—**Capacidades.**—Don José Garcia Martinez y don Fernando Madariaga César.

A compras.—En el expreso de anteanoche salió de esta capital, para Barcelona y otras poblaciones, con objeto de adquirir los géneros para la próxima estación, don Rafael Maria Perez de Castro, dueño de la sastrería establecida en la calle de Letrados, número 22.

Rescate de una cartera.—Dolores Elías Gimenez, dueña de una taberna y parador de la Carrera de la Estación, fué detenida anteanoche por haberse negado a entregar una cartera, que contenía 275 pesetas en billetes del Banco y varios documentos, que se había dejado bajo la almohada de la cama en que durmió Antonio Terrón Benitez, vecino de Iznájar. Practicadas las diligencias oportunas por el inspector de vigilancia don Luis Gámez, resultó que la Elías Gimenez tenía dicha cantidad en un cajón de la cómoda. La cartera no se ha encontrado.

Desgraciado.—El miércoles último fué encontrado en el túnel próximo a la estación del Chorro, de la línea de Córdoba a Málaga, el cadáver

de un hombre completamente mutilado que, según referencias, parece era natural de Belmez, aunque todavía no ha sido identificado.

Revista de Obras públicas.—Se han remitido a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, en un solo paquete, los ejemplares del número extraordinario de citada revista, y podrán pasar a recogerlos los siguientes: ingenieros, señores Quero, España, Lopez Bermudez, Ramirez F. Herrera Tapia y Sanchez Jimenez; ayudantes, Lopez Terrero, Soriano y Lorda, Jurado, Quero, Garcia Pretel, Toscano, Eroles, Pedrajas, Garcia Tamayo, Luna, Solano, Serrano y Puértolas, Porrás y Guerrero y Saca; sobrestantes, Morelló, Ortiz J. S., Pedrajas, A. Anglada, Jurado, Martin Rubio, Leña, Comino, Fernandez Canete, Molina, Dueñas, Rodriguez Diaz y Esparza.

Juzgado municipal.—Del de primera instancia de la Magdalena, de Sevilla, se ha hecho cargo el Juez municipal del mismo distrito señor Rincón y Llorente, por haber recibido licencia el señor Fernandez Vior; y de este último puesto se ha posesionado nuestro buen amigo y paisano don Rafael Quintana y Gómez.

Interesante para los mozos.—Acordada ya por el Gobierno la distribución del contingente, en cuanto se publique el Real decreto señalándolo, procederán las comisiones mixtas a repartirlo entre los pueblos de sus provincias respectivas, practicando lo que previene el capítulo 16 de la ley de reclutamiento de 1896. Según dicha ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sorteo de decimas entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos a filas se verifica desde el 1.º de Noviembre, pero es posible que las presentes circunstancias hagan tal vez reducir esos plazos, para lo cual tiene facultades el Gobierno. La redención a metálico pueden efectuarla los mozos por 1.500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse a los de Ultramar, pero habrán de hacerlo por 2.000 pesetas hasta diez días antes de su embarque. También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 a 186 de la ley y las Reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención. Los mozos destinados a Ultramar, como cabezas de lista, se pueden redimir por 2.000 pesetas; pero los destinados a dichos ejércitos por estar declarados prófugos, no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Curación.—Durante la anterior semana fueron dados de alta en el instituto del doctor Murga, en Sevilla, donde se encontraban sometidos al tratamiento antirrábico, Serafin Perez Tapia, de Nueva Carteya, y Adela Blanco Burguillo, de Fuente Palmera, de esta provincia.

Reglamento.—En la *Gaceta* del jueves se publicó el orgánico para la cartería de Madrid, y modo de ingresar, así como la forma de llenar las vacantes que ocurran y del escalafón que se ha de llevar por orden de antigüedad.

Gastado en humo.—Córdoba sigue ocupando el séptimo lugar entre las que mayor consumo hacen de tabaco. Barcelona es la que consume mayor cantidad, ó sea 1'61 pesetas por habitante. Siguen Madrid y Sevilla con 1'42 y 1'38, respectivamente, y el último puesto lo ocupa Soria, que consume 0'30.

Contadurías vacantes.—Se van a proveer 121 plazas de contadores municipales, y se ha abierto concurso por 30 días, a contar desde el 18 del mes de Agosto último.

El mercado en Córdoba.—Nota de los precios medios que han tenido en el mercado de esta capital los artículos que a continuación se expresan, según los datos facilitados por la correduría de comercio. Quintal métrico de trigo, de 29 a 31 pesetas; de cebada, de 25 a 26; de salvado, de 8 a 10; de ahechaduras, de 10 a 12; de harina

de primera, de 43 a 45; de idem de segunda, de 38 a 40; de idem de tercera, de 23 a 25; de paja para pienso, de 6'50 a 7; de leña corriente, de 4 a 4'50; de idem de monte para hornos, de 4 a 4'50; de jabón, de 75 a 85; de carbón vegetal, de 12 a 13; de idem de cok, de 5 a 6; de esparto, de 15 a 16; hectólitro de sal, de 8 a 9; de aceite, de 120 a 125, y de petróleo, de 86 a 94.

Reglamento.—Anteayer publicó el periódico oficial el Reglamento para las concesiones de maderas de los montes públicos de Filipinas para la explotación de minas.

Más vale así.—Han terminado ya las vacaciones en las escuelas públicas de enseñanza primaria, y con esto cesarán de vagar por las calles, expuestos a toda clase de peligros, gran porción de niños que nada bueno aprenden de este modo que pueda ser útil a ellos ni a la sociedad en que han de vivir.

Reparaciones.—Se han hecho varias estos días en el empedrado de la calle del Cister. Veremos cuando llega el turno a las aceras.

Juzgado.—El de esta capital llama al sujeto que el día 13 del mes anterior hirió en la cabeza a Antonio Carmona Román, y cuyo nombre se ignora.

Instrucción pública.—Los gastos de la misma durante este mes con cargo al presupuesto de la provincia, importan 13.745 pesetas.

Pensamiento.—El gran prestigio de la mujer es el pudor, y al renunciar a sus exigencias pierde su mejor encanto.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de hulla "Tesoro Rescatado", número 3.357, del término de Belmez.

Cantar.—El interior de una tumba—quise un día conocer—y ví cenizas y polvo,—y alma ninguna encontré.

Secretario.—Lo ha sido nombrado en propiedad del Ayuntamiento de Baena don Pelegrín Vidal y Vera.

Incendio en Espiel.—La guardia civil de dicha villa da cuenta de un incendio ocurrido el día primero del actual en una casa de la calle Barreros, quemándose la planta alta de la misma. Se calculan las pérdidas en unas quinientas pesetas.

Repartimiento.—Hasta el 12 está a la vista el de consumos de Fuente Palmera.

Diálogo.—Señora: aún no he podido distinguir a los dos hijos gemelos de usted.—Pues nada más sencillo: uno se llama Juan y el otro Pedro.

El que suscribe Médico de la Inclusa y del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, Director de los Archivos de Medicina y Cirujía de los niños, etc.

Certifico que he usado en mis salas de los Hospitales y en la práctica particular los paquetes de «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el farmacéutico señor Vivas Pérez, de Almería, en diversas afecciones del tubo digestivo en que uno de sus síntomas era la diarrea, tales como gastro-enteritis, enterocolitis, y colitis, obteniendo siempre beneficiosos resultados dominando rápidamente a aquel síntoma.

He obtenido repetidas veces la curación en enterocolitis crónica que se resistió a otros preparados de bismuto y en plazo brevísimo, 3 a 8 días, y ha bastado para estos buenos resultados generalmente la dosis de un papel ó paquete, mitad mañana y mitad tarde, en niños menores de dos años y en las demás bastó la dosis de un paquete mañana y otro tarde.

Ningún efecto inconveniente ó pernicioso he observado de su administración.

Cumpliendo un deber que la justicia reclama y con satisfacción consigno los resultados que obtuve y felicito al señor Vivas por tan útil preparación farmacéutica llamada a generalizarse.—Madrid, 13 de Octubre de 1888.—Doctor Gonzalez Alvarez (Baldomero.)

Salud quebrantada por la tos

Certifico que por consejos de mi hermano Francisco, tomé las píldoras expectorantes del doctor Heintzmann, con las cuales conseguí restablecer mi salud tan quebrantada por la fuertísima tos que no cesaba de molestarme a todo momento.

Es, pues, con verdadero placer que hago esta declaración, para que de ella obtengan provecho, como resultado las personas que se encuentren atacadas de tan penosa enfermedad.—Eusebia de Facio.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante a todos

Reapertura del cañón granatado en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes sueldos de toda clase de calzados a precios increí-

bles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros a 12 reales par: en botinas las hay a 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños a precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE A UNA

Consulta para los pobres de ocho a diez en la farmacia de San Pedro

PÉRDIDA

A don Gabriel Escamilla se le extravió ayer un billete del Banco de 25 pesetas desde la calle Tundidores, Librería, Cuesta de Luján al café Suizo.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, lo entregará en las oficinas de Secretaría del Gobierno civil.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Lorenzo Justiniano, obispo.—Mañana, San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Colegio de nuestra Señora de la Piedad, en sufragio del señor don Rafael Terroba Naval.

Hoy quinto día de solemne novena que el Colegio y Comunidad de Madres de Nuestra Señora de la Piedad dedican a su excelsa titular en la iglesia de su nombre. Todos los días, a las seis y media de la tarde, se pondrá de manifiesto la Divina Majestad, siguiendo la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, sermón, solemne reserva y Salve cantada. De la predicación está encargado durante toda la novena el Sr. Dr. D. Víctor J. de la Vega de Bascarán. Hay concedidas indulgencias por la asistencia a cada uno de estos actos.

En la real iglesia de San Hipólito tendrá mañana la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús sus ejercicios de costumbre: la comunión general a las ocho y cuarto, y los ejercicios de la tarde a las seis, con manifiesto y sermón.

Undécimo día de solemnes cultos en la real iglesia de San Pablo, en honor de los quince misterios del Santo Rosario, en la forma siguiente: a las siete y media de la mañana Misa de Comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, misterios y letanía cantada, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, meditación sobre el misterio, oraciones propias de cada día, Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, concede una indulgencia plenaria a todos los fieles que practiquen dichos santos ejercicios, y nuestro Excmo. ó lltmo. Prelado concede 40 días de indulgencias. Estas y todas las concedidas al santísimo Rosario serán aplicables a las almas del purgatorio.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Tercer aniversario

LA SEÑORA

Doña Purificación Velasco Bergel

Falleció el día 7 de Septiembre de 1894

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente, en la capilla de San Rafael de la Santa iglesia Catedral, desde las seis y media de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo don José María Barbudo y Coronado, suplica a sus amigos la encomienden a Dios.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16



No más Canas
AGUA SALLÉS
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque l'even 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado aivio con los demás tratamientos. **CURA** el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CORDOBA, Martín, y principales farmacias.



REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA AFECCIONES PULMONARES

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

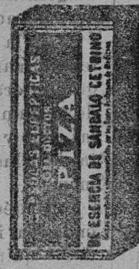


Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Copias de bandos mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1889 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

BAÑOS DE FUENCALIENTE MARMOLEJO

Desde el día quince de Agosto se ha establecido el servicio de carruajes desde esta villa á los baños de Fuencaliente, bajo la tarifa siguiente: Ida y vuelta 30 pesetas; ida solamente 15. La empresa recibe á los pasajeros en la estación de Marmolejo, previo visto, los despide en la misma, durando este servicio hasta el quince de Septiembre. Si alguna familia ó particular deseara el coche con objeto de hacer el viaje más cómodo, tendrá que abonar todo el cupo del mismo, y avisar con dos días de anticipación. Administración general, Marmolejo, don Pedro Perales Semana. Sucursal en Córdoba, Antonio Ruiz, calle Isaac Peral, cochera. Dirección, casa de huéspedes de don Pedro Perales Semana, Marmolejo. s15-11

Clases de repaso. Como se anunció en el mes de Junio, el día 15 del próximo mes de Septiembre dan principio en esta capital y bajo la dirección del presbítero don Rafael Perez y Perez, de todas las asignaturas de segunda enseñanza, desempeñadas por ilustrados sacerdotes que se proponen hacer cuanto puedan en favor de la juventud: pueden solicitarse como internos, medio pensionistas ó externos, hasta el día de la apertura, calle Portería de Santa María de Gracia número 4. s10-2

Se arrienda una casa de nueva planta con todas las comodidades que se puedan desear, sita entre la puerta de la Trinidad y la de Almodóvar, y otra con las mismas condiciones, en la calle Madera baja número 76: para tratar, San Fernando 145, ó Manueles 6. s10-7

La Industrial

Fábrica de sellos de caucho, única en esta provincia, establecida el año 1894. Céspedes 6, Córdoba

Más de 250 modelos diferentes de sellos modernos y de buen gusto. Especialidad en facsímiles (firmas ó estampillas). Aparatos numeradores y fichadores. Almodóvar las ó tampones insuperables de tintas de colores varios. Prontitud y economía Representantes exclusivos de esta casa: don Rafael Moína León, papelería, Gondomar 1, y don Mariano Amo y Serrano, imprenta, Duque de Hornoschuelos 13. No hay comisionistas ambulantes. s10-8

Almoneda. Se hace de muebles y otros efectos desde el 3 al 25 de Septiembre, exceptuando los días festivos, desde las once de la mañana á las seis de la tarde, en la calle de Manriquez número 9. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se arriendan, bien juntas ó separadas, la magnífica casa principal calle Alfonso XII, núm. 54, con espaciosa y cómodas habitaciones, jardín con muchos árboles frutales y pozo abundante, y la pequeña casa situada en el jardín, completamente independiente una de otra, con bonitas habitaciones, cocina y patio espacioso, ambas en precios baratísimos: las dos juntas en 3.000 reales anuales, y separadas, la grande en nueve duros mensuales, y la pequeña en cinco: pueden verse á todas horas y en la misma casa vive su dueña, que dará razón. s5-5

En la "Huerta Grande", pago de la Victoria, se vende un buen esquileo de aceituna de verdeo y ecijanas. s8-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso alto de la casa calle de los Moros número 15: para tratar de su renta y condiciones, Valladares 21. s10-3

FILIPINAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR DE

JUAN OCAZÓN

Calle Arco Real número 19.—Córdoba

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alfombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas á precios baratos. Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO

TERMINO DE LUCENA (Córdoba)

AGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS

Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica reconstituyente y específica sulfurosa.

Gran instalación balnearia, piscinas generales, gabinetes con tinas de mármol, piano, periódicos, jardines, paseos y alamedas.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

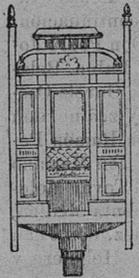
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS ELEVADORES

DE TODOS SISTEMAS

MOVIDOS POR MOTOR

Vapor, de Gas Y Á BRAZO



MUNAR Y GUITART

S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

ANÍS GERALDINE

TÓNICO ESTOMACAL

Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS

Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1871 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. s140

Catálogo español con fotografías gratis.

DOLORES PÉREZ

MODISTA

ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE

MARIA RAMONA GÓRRIZ

OFRECE SU NUEVA CASA

CALLE CARNICEROS 25 (CATEDRAL)

ACOJIDOS

Se admite ganado caballar y vacuno en el cortijo del Agüero, inmediato á Córdoba, con abrevadero abundante: para tratar, con su dueño, calle García Llovera 16.

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan á estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

Se hallan dispuestas para su inmediata corta las maderas de álamo negro y almezo del cortijo «Sotillo Bajo», término de Almodóvar del Río, en cantidad superior á mil palos. También se arrienda dicho cortijo desde Enero próximo: para tratar, Pedregosa 1. s6-3

Se varean y se embastan colchones de lana: se reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12: precios económicos. s4-1

Se traspasa una especería en buen sitio, y se venden varios efectos sencillos: para tratar, frente á la sacristía de Santa Marina número 15. s2-1

Arrendamiento. Se alquila desde el día la casa número 34 de la plaza de la Corredera, muy apropiado para taberna ó otra clase de establecimiento. Dána á otra razón, Encarnación número 17. s5-1

Se vende una estantería en buen uso para tienda ó taberna: en el estanco de la puerta de Gallegos darán razón. s1-1

Almoneda. Se hace de muebles y demás enseres de casa en la calle Barroso, antes Pierna, número 11, principal. s3-3

Almoneda. Por ausentarse los dueños, se hace almoneda en la calle San Fernando 95. s5-1

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GRANADA

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Bajo la dirección del Capitán de Artillería

DON FELIPE BAEZA

PINOS 4, TERCERO DUPLICADO

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. ENRIQUE HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1870

CALLE DE SAN ALVARO NÚMERO 16

(entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS

| CLASES | Porabono | Baño suelto de diez baños en adelante |
|---|-----------|---------------------------------------|
| Baño de vapor con topa... | 16 reales | 10 reales baño |
| » natural, frío ó caliente, con idem... | 4 » | 3 » |
| » de duchas de todas clases, con idem... | 4 » | 3 » |
| » compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase... | 7 » | 5 » |
| » de mar... | 8 » | 6 » |

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales.

Consúltense antes al médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas: de seis de la mañana en adelante.

16, calle de San Alvaro, 16

ENTRE LA PLAZA DE LAS TENDILLAS Y S. MIGUEL

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descosarlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplicuen.

Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable.

Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.